

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### ARENALES DE SAN GREGORIO

##### ANUNCIO

Adoptado por el Pleno de la Corporación, en Sesión Ordinaria celebrada el 29 de abril de 2021, acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2021, así como de la Plantilla de Personal y bases de ejecución conforme a lo dispuesto en el art. 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público por plazo de quince días hábiles a efectos de reclamaciones, considerándose definitivamente aprobado de no presentarse.

En Arenales de San Gregorio, a abril de 2021.- El Alcalde, Iván Olmedo Pérez.

**Anuncio número 1422**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucl.es>